

DECLARATORIA

“Risaralda en la ruta de atención y reconstrucción posterremoto: retos y desafíos”

Expofuturo, Salón Virginia, 17 de noviembre de 2026

La Asamblea Departamental de Risaralda, con el apoyo académico de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), realizó el 17 de noviembre de 2026 la sesión especial denominada “Risaralda en la ruta de atención y reconstrucción posterremoto: retos y desafíos”, con el propósito de analizar las principales dificultades del proceso de atención, recuperación y reconstrucción del departamento tras el sismo del 10 de agosto de 2026, y recoger propuestas para avanzar de manera articulada en la recuperación del territorio.

Durante la jornada se destacó la resiliencia de la Universidad Tecnológica de Pereira y su papel estratégico en la recuperación regional, tanto por su capacidad de restablecer progresivamente sus actividades como por sus aportes académicos, científicos y de acompañamiento psicosocial a la comunidad afectada. En este sentido, se planteó que la reconstrucción debe trascender la recuperación de la infraestructura física e incorporar la salud mental, el bienestar de las familias, el fortalecimiento de las redes comunitarias y la atención integral de las poblaciones más vulnerables.

Se resaltó la necesidad de consolidar una gobernanza interinstitucional que articule al Gobierno nacional, la Gobernación, las alcaldías, la Gerencia Departamental de Reconstrucción, la UTP, la CARDER, el sector privado y las organizaciones ciudadanas. Esta articulación deberá traducirse en una ruta de acción concertada, con responsabilidades definidas, prioridades territoriales y mecanismos efectivos de seguimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Acción Específico (PAE). Asimismo, se propuso fortalecer la participación ciudadana mediante la creación de instancias de concertación, veedurías y un Observatorio Ciudadano Departamental de la Reconstrucción que permita hacer seguimiento a los proyectos, recursos, contratos y resultados.

En materia ambiental y de ordenamiento territorial, se hizo énfasis en la necesidad de incorporar los estudios de amenaza, vulnerabilidad y microzonificación sísmica en la actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), fortalecer los comités de gestión del riesgo y evitar nuevas construcciones en zonas de riesgo no mitigable. También se recomendó fortalecer el acompañamiento de la CARDER, mejorar la gestión de los residuos de construcción y demolición, proteger las fuentes hídricas y priorizar soluciones basadas en la naturaleza para la recuperación ambiental y la estabilización de laderas.

De igual manera, se consideró prioritario recuperar y fortalecer el Sistema de Alerta Temprana Multiamenaza (SATMA), garantizando la continuidad de los datos, el



funcionamiento de las estaciones, el mantenimiento de los equipos y la articulación entre las instituciones responsables. En este contexto, se destacó el proyecto presentado a la Convocatoria 54 del Sistema General de Regalías, por valor de $17.150,5 millones, como una iniciativa estratégica para fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas de Risaralda frente a diferentes amenazas naturales.

Se propuso, además, desarrollar una plataforma pública de información que integre los registros de daños, necesidades, estudios de riesgo, proyectos, presupuestos, contratos, fuentes de financiación y avances físicos y financieros de la reconstrucción. Esta herramienta deberá facilitar la toma de decisiones, mejorar la transparencia, evitar duplicidades y permitir que la ciudadanía ejerza un seguimiento efectivo sobre las inversiones y los compromisos institucionales.

En el componente económico, se planteó que la reconstrucción debe convertirse en una estrategia de reactivación productiva y generación de empleo regional. Considerando que los recursos públicos son limitados, resulta indispensable promover alianzas entre el Estado, los propietarios, las aseguradoras, los constructores y los inversionistas, facilitando la movilización de recursos privados y priorizando la atención de los hogares en mayores condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, se destacó la importancia de garantizar que las inversiones contribuyan al fortalecimiento de las empresas y los trabajadores de Risaralda.

Finalmente, se hizo un llamado a convertir la experiencia del sismo en una oportunidad para fortalecer la educación y la cultura de gestión del riesgo, vinculando a las instituciones educativas y a las comunidades en procesos de formación, prevención y preparación ante futuras emergencias. Se destacó igualmente la importancia de recuperar los aprendizajes del proceso de reconstrucción posterior al terremoto de 1999 y avanzar hacia una visión regional de largo plazo que integre a los municipios del Eje Cafetero bajo criterios de sostenibilidad, descentralización, innovación y desarrollo territorial.

En conclusión, la reconstrucción de Risaralda debe ir más allá de recuperar las viviendas, edificaciones e infraestructuras afectadas. Debe convertirse en una oportunidad para fortalecer las capacidades institucionales, reducir las vulnerabilidades, recuperar el tejido social y económico y consolidar un modelo de desarrollo territorial más sostenible, seguro y participativo. Para alcanzar este propósito, será fundamental la corresponsabilidad entre el Estado, la academia, el sector privado y la ciudadanía, así como una gestión eficiente, transparente y articulada de los recursos. El verdadero éxito de la reconstrucción se medirá por la capacidad de Risaralda para superar los efectos de la emergencia y construir un territorio más preparado, resiliente y con mayores oportunidades de desarrollo para todos sus habitantes.

Universidad Tecnológica de Pereira

